



SECRETARIA MUNICIPAL

## ACTA SESIÓN ORDINARIA

Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil de Recoleta

JUEVES 07 DE MARZO DE 2013

SESION N° 01

**Se abre la sesión, a las 19.20 horas.**

Don Daniel Jadue Jadue, Alcalde, quien preside.

**Asisten los siguientes señoras y señores Consejeros:**

Señor Rafael Ochoa Montenegro

Señor Manuel Figueroa Navarro

Señora Luisa Vásquez Soto

Señora Nancy Alfaro Bravo

Señora Emilia Sepúlveda Moraga

Señor Hugo Pérez Jara

Señora Mabel Ramírez Pinto

Señor Víctor Miranda Miranda

Señora Alicia Troncoso Vilches

Señora Elizabeth Sierra Morales

Señora Amalia Martínez Campoy

Señora Andrea Lecaros

Señora María Antonieta Faba

Señor Miguel Pérez Jara

Señora Cecilia Renault

Señor Santiago Muñoz

Señora Rosita Serrano

**Estamento Organizaciones de interés público**

Señor Jaime Calderón Sáez

Señora María Díaz Abarca

**Estamento Organizaciones Sindicales.**

Señora Julia Venegas Villacura

Don Juan Carlos Zapata.

**Además, se encuentran presentes los siguientes funcionarios municipales:**

Don Felipe Barría.

### TABLA

- 1.- Informe del señor Alcalde.
- 2.- Formación Comisiones de Trabajo.
- 3.- Varios.

*(Se hace un minuto de silencio por el fallecimiento del Presidente de Venezuela, señor Hugo Chávez)*

### 1.- INFORME DEL SEÑOR ALCALDE

**EL SEÑOR DANIEL JADUE, ALCALDE:** Desde la última vez, hemos avanzado en alguno de los compromisos que habíamos adquirido.

Ya estaban contratado todos los profesionales que van a trabajar en la actualización de todo los planes, de todo los instrumentos de gestión del municipio, de manera participativa.

Desde el 1° de febrero ya estábamos trabajando en el desarrollo de una metodología participativa, que comprende cerca de 100 talleres, entre todo lo que vamos hacer, para discutir con la comunidad, y poder actualizar en el marco de la elaboración de la implementación de todos los congresos comunales que vamos hacer, y actualizar el Plan de Desarrollo Comunal, que por primera vez se realizará con este nivel de participación.

Debemos iniciar los estudios para actualizar el Plan Regulador Comunal, como un plan regulador fusionado y acorde a las necesidades y sueños que se instalen en la discusión comunal, a partir del proceso de Pladeco, esto a pesar que pocas veces se hace, normalmente como debiera funcionar.

El espíritu de la ley es que el Plan Regulador se actualice de acuerdo al Plan de Desarrollo Comunal que la comuna tiene, no que ambas cosas se actualicen de manera separada, de tal manera que no conversan el uno con el otro.

Por lo tanto, a partir de este proceso -la participación empieza entre el 15 y el 22 de enero-, empiezan los talleres.

Hay talleres con funcionarios, con Juntas de Vecinos, en cada unidad territorial, talleres de Juventud, de Cultura, de Deporte, de Salud, de Educación, de Adultos Mayores, está bastante segmentado.

Quiero, a través de ustedes, invitar a la comunidad y que ustedes sean actores relevantes. Habrá talleres de participación experimentados. Habrá talleres específicos para el COSOC.

También es relevante instalar este proceso en la comunidad. Vamos hacer esfuerzos importantes en difusión y comunicación, pero esperamos que ustedes participen de este esfuerzo, de tal manera de validarlo desde el inicio del proceso.

No es que queramos terminar el proceso, sino que estos debieran terminar los más cortos en agosto o septiembre de este año, y el Plan Regulador en diciembre del próximo año, porque esos son los tiempos de los estudios.

**EL SEÑOR DANIEL JADUE, ALCALDE:** Además hemos logrado ordenar el presupuesto. Vamos a presentarles en la próxima sesión el nuevo presupuesto, contarles algunos hallazgos que no son menos importantes, por ejemplo, que el presupuesto, de cerca de 25 mil millones de pesos, era un presupuesto mentiroso, un presupuesto inflado, que no tenía nada que ver con la realidad municipal.

Ahora vamos a presentar un proyecto ajustado, de 19 mil millones de pesos.

Con esto les quiero anticipar que había 6 mil millones de pesos que tenían la tendencia de seguir ampliando la deuda estructural.

El Municipio tiene una deuda que bordea los 5 mil millones de pesos, porque la Administración anterior, en los últimos 12 años, dejó de pagar las cuentas para achicar el déficit estructural, pero generando una deuda de pago de servicios que en el fondo conllevan una deuda total cercana a los 5 mil millones y un poco más.

Solo con un reordenamiento de los gastos municipales, pudimos eliminar los sobresueldos. Ya llevamos eliminado más del 50% de las horas extras. Con una frase bastante sentida para nosotros, la gente de izquierda, Lenin decía "*la tierra para el que la trabaja*", aquí decimos las horas extras son para los que las trabajan. Aquí más del 50% de las horas extras se lo llevaban los directores y profesionales que no trabajan horas extras y que era una forma de aumentar aún más sus ingresos. En la medida que empezamos a hacer esto, empezaron a haber renunciadas en efecto dominó. Se fue la señora Directora de Salud, que ganaba un platal, se fue su Jefa de Administración y Finanzas que ganaba otro tanto, y hay varios que están empezando dar a entender que no están disponibles para trabajar, porque la vocación del servicio público para algunos tiene precio.

Además de la gente nueva que se ha ido incorporando, y lo pueden verificar porque está en los datos de transparencia, los sueldos que define la autoridad, no los que están definidos por Planta, se han disminuido entre un 20 y un 40%. El ejemplo más relevantes, don Álvaro Lavín, era el Director de la Corporación de Cultural, ganaba un millón 900 mil pesos, venía una vez al mes a dejar la boleta.

Nuestro Director de Cultura, don Roberto Guerra, gana un millón 200 mil pesos. Del presupuesto de Cultura, los honorarios se llevaba cerca de un 90%, hoy se llevan cerca de un 36%.

Hemos ampliado los presupuestos de Cultura y de Deporte de manera significativa, porque a partir de este semestre ustedes van a empezar contar con los colegios de manera extendida en las jornadas, después de las jornadas de los escolares van a estar abierto con actividades culturales y deportivas, de tal manera que los colegios se constituyan en un Centro de Desarrollo Comunitario.

Quiero hacerles un llamado, que para mí es fundamental, estamos desarrollando una campaña que se llama "Vuelve a casa, vuelve a tu colegio". ¿A qué se refiere? En los últimos 12 años, hubo una política sistemática de destrucción de la Educación Pública. Se cerraron numerosos colegios, algunos se traspasaron otros se vendieron, otros se les cambió el uso. Y de tener una mayoría de la matrícula comunal alojado en el sistema municipal, lo que significa más ingreso y más capacidad de actuar, llegamos a una situación en donde la cantidad de unidades de negocios dedicados a la educación supera con creces a los colegios municipales. Se ha llegado

a concentrar en los colegios privados de la comuna cerca de 23 mil matrículas, mientras los colegios comunales no llegan a 8 mil.

Entonces, nos hemos propuesto a recuperar la matrícula, reabrir colegios, mantenerlos y ponerlos al centro del desarrollo de la comunidad.

**EL SEÑOR DANIEL JADUE, ALCALDE:** Los directores hoy tienen la obligación, y esto para que comenten si es que escuchan casos como el que nos ha tocado ver, ningún profesor, ningún director tiene permiso para expulsar un alumno, por ningún motivo. Ningún director tiene permiso para negar la matrícula a un alumno, ningún director tiene permiso para poner condiciones de ingreso a un alumno.

Acabamos de tener una discusión fuerte con la señora Directora del Valentín Letelier, quien afortunadamente ha tenido disposición a allanarse a las nuevas políticas, que para ingresar quería tener una condición de ingresos de un promedio entre 5,5 y 6 para aceptar alumnos nuevos.

Le planteé que los colegios estaban no para tomar a los buenos alumnos y sacarlos igual, sino que estaban para tomar a los alumnos que no tenían condiciones para desarrollarse bien y mejorárselas y sacarlos bien. Por lo tanto, hoy no hay límite en ningún colegio.

Vamos a desarrollar una campaña súper agresiva, a partir de agosto de este año. Vamos a ir a los colegios privados a entregar volantes llamando a volver a nuestros colegios.

De hecho, este año aumentamos las becas de la educación superior en casi un 60%. Aumentamos las becas escolares en un 25% y esperamos poder aumentarla en el curso del año, y volver a entregar algunos útiles de primera necesidad. Zapatos, entregamos la mayor cantidad que se haya entregado jamás.

A pesar de que la matrícula disminuyó en un 10%, nosotros aumentamos un 20% lo que entregamos.

También entender desde el próximo año se empieza a hacer entre la Dideco, que dirige don Felipe Barría; y Educación, que dirige don Adrián Medina, un trabajo conjunto, porque entendemos la educación como un derecho. Por lo tanto, mientras los colegios sigan siendo municipales, vamos a poner énfasis en que nuestros alumnos puedan estar en perfectas condiciones y vamos a luchar por mejorar la infraestructura de nuestros colegios.

En esta comuna, cuando uno no se roba la plata, hay recursos para hacer muchas cosas. Por lo tanto, esperamos contar con vuestro apoyo.

Después vendrán los consultorios. Estamos trabajando ya. Ahí ha sido más difícil armar equipos, porque tenemos una serie de contradicciones internas

que resolver, en el Sistema de Salud Comunal, tratar de recuperar el Sapu que está privatizado en la mitad de la jornada y construir un proyecto con un Sapu de 24 horas, ojalá con dos Sapus 24 horas, de tal manera de disminuir la cantidad de atenciones en los consultorios.

En Cultura, quiero hacerles la invitación, no sé si todos participaron en las dos exposiciones de Republica Dominicana, pero con la Semana de la República Dominicana, estamos iniciando el programa "Recoleta Capital Multicultural".

Vamos a conmemorar y celebrar las semanas nacionales de todos los pueblos que tienen inmigrantes en nuestra comuna.

La idea es celebrar el proceso de integración.

Acabo de estar con una Junta de Vecinos, que me venía a reclamar de sus problemas que tenían con los inmigrantes peruanos y le comentaba que yo era nieto de inmigrante y que cuando los árabes y los palestinos llegamos aquí también nos discriminaban teníamos culturas distintas y nos demoramos mucho tiempo en integrarnos y que la única posibilidad de acelerar este proceso es yéndolos a buscar y diciéndoles las cosas que nos molestan, y atrayéndoles y contándoles cómo vivimos nosotros, de tal manera que el proceso de integración que es muy lento en virtud de la discriminación del desconocimiento, nosotros lo podamos mitigar.

De hecho, en Deporte estamos organizando la primera olimpiada de fútbol, en que va a ser un mini mundial de fútbol en Recoleta con equipos de todos los países.

**EL SEÑOR DANIEL JADUE, ALCALDE:** Además vamos a tener una serie de actividades y exposiciones todo el año y vamos a tratar de llevar a los colegios una actividad cultural con ramas de teatro y con orquestas musicales, al menos en 4 colegios.

Iniciamos los concursos para recontractar y ampliar la oferta tanto de talleres culturales como de monitores para los adultos mayores. No todos los que estaban van a quedar, muchos van a seguir, los que hacían bien su trabajo y los que están bien evaluados, pero queremos ser muy responsables con recursos fiscales.

En Educación, nos encontramos con más de 100 contratos que no eran necesarios. Los paradocentes, en la medida que las matrículas iban bajando, han aumentado en casi un 50%, y extrañamente los que llevan 20 años trabajando ganan mucho menos que los que fueron contratados en los últimos dos años. Estamos regularizando esa situación, estamos haciendo justicia, en términos de respetar la carrera funcionaria en los derechos laborales.

Tenemos programas nuevos: el de Adulto Mayor, lo presentamos ayer; el Programa Mujer, lo presentamos hace unos días. Hemos desarrollado una semana y vamos a tener un mes de la mujer, bastante distinto a lo de antes. Creo que mañana vamos a terminar esta primera aproximación con un evento, al cual les

rogaría que invitaran a todos sus vecinos y vecinas y los miembros de sus organizaciones.

Mañana viene Francisca Ancarola; viene en una sorpresa monologo de Rosa Ramírez, muy bonito. Va haber un par de discursos, la presentación es maravillosa.

El sábado, quiero invitarlos a un homenaje muy particular a Gladys Marín en el Cementerio General. A diferencia de años anteriores, este año lo está haciendo la Municipalidad, por la reconstrucción de la identidad popular y de la memoria colectiva. Hoy es política comunal, no por nada ayudamos a organizar y organizamos el homenaje a Carlos Lorca; organizamos el homenaje a Frei, con la fundación; organizamos con la ANEF el homenaje a Tucapel Jiménez.

El Cementerio General va a empezar a tener vida propia, y va a dejar de ser sólo un cementerio. De hecho, vamos a cambiarle el nombre, lo vamos a refundar, en pocos meses más se va a llamar "Parque Histórico Patrimonial Cementerio General". Lo vamos a convertir en uno de los parques más importantes de Santiago.

Asimismo, estamos reinaugurando el vivero del Cementerio General.

El director antiguo del Cementerio, ganaba como 4 millones y algo de pesos. Por el mismo sueldo, contratamos a un director, que gana 2 millones 200 mil pesos; a una Subdirectora de Patrimonio, quien es una arquitecta que trabajó con el historiador de la Ciudad en la Habana. Fue una de las encargadas en convertir a la Habana Vieja, en Patrimonio Universal, y que se va a encargar de restaurar nuestro cementerio y de hacer que todo lo que viene en adelante, esté en marcado dentro de mantener esta figura.

Para que nadie les venga a contar cuentos, les voy a contar, que el día en que llegamos al Cementerio, pedí que sacaran todas las cruces de las oficinas centrales, no porque tenga una aversión a ningún credo, pero es por rescatar el espíritu del Cementerio General, que administramos.

El Cementerio General nació en una pugna de los pensadores laicos con la Iglesia Católica en nuestro país, cuando la Iglesia Católica no aceptaba que los que no creían en la iglesia, se enterraran en el Cementerio Católico. Por lo tanto se pudrían en las calles. El Estado, a través de las logias masónicas, fue capaz de pelear por tener un cementerio laico. En un cementerio laico, todos los credos son bienvenidos, pero el Cementerio no tiene ningún credo.

**EL SEÑOR DANIEL JADUE, ALCALDE:** Entonces, todas las cruces que adornaban las oficinas centrales y que, además, nos habían significado dos juicios por apropiación indebida, porque habían sido cruces que habían sido sacadas

de las tumbas, que se cayeron y que fueron llevadas como si fueran nuestras a la oficina, fueron devuelta a sus dueños.

Y las cruces, las estrellas de David y las medialunas de los musulmanes se aceptan en cada tumba, o en la tumba de la familia pone lo que quiere, pero el Cementerio es un cementerio laico como en su nacimiento y se va a mantener al menos durante esta Administración.

Lo vamos a restaurar y lo vamos a convertir en parque, se va a parecer más a lo que pasa con la Fundación Neruda, y las casas de Neruda, que tienen visita todo los días, a todas las horas y van a poder entrar, vamos a disponer de un sistema de bicicletas familiares en las dos entradas, para que puedan ser recorridas en bicicleta, y vamos a empezar a cambiarle la imagen y recuperar nuestro patrimonio en toda la comuna.

Además, debo contarles de algunas de las obras que ya están en desarrollo, estamos con 8 proyectos de infraestructura vial que tienen que ver con conservación de calzada en el sector norponiente, dos proyectos.

En las Unidades Vecinales 1, 2, 3 y 4, hay dos proyectos allá.

Hay conservación de calzada en las Unidades Vecinales 6, 12, 13 y 14.

Hay dos proyectos, hay bacheo de calzada en diversos sectores de la comuna. Es un proyecto piloto de 3 meses.

El sistema de bacheo tiene un diámetro máximo, después del cual hay que demoler y construir calzadas nuevas. Por lo tanto, no es que todo se pueda bachear. Los hoyos más grandes, los eventos multitudinarios, no se pueden arreglar con el programa bacheo, pero los más pequeños, sí.

Estamos remodelando Purísima con Antonia López de Bello y el pasaje Larrañaga.

Estamos construyendo y licitando 4 plazas nuevas, todas en la zona norte.

Hemos instalado máquinas de ejercicio en varios sectores, todavía no como hubiésemos querido, sino instalarlas, no esperar proyectos bonitos.

Hemos instalado 4 nuevos semáforos, en lugares donde estaban esperando semáforos hace mucho tiempo y tienen más de 8 semáforos nuevos, estamos haciendo estudios.

Tema multicanchas, hay 4 mejoramientos, una remodelación, y un recarpeteo, además de instalación de cierres perimetrales.

Un mejoramiento del gimnasio de la Quinta Bella.

En Educación, están casi todas las escuelas en reparación, al igual que distintas sedes vecinales.

Hay reparaciones en el estadio.

Dos proyectos de mejoramiento, uno en la Tirso de Molina.

Estamos trabajando en un diseño prototipo de quioscos.

Estamos desarrollando un proyecto para dotar de quioscos a la mayoría de los paraderos que hay en la comuna, de tal manera de mejorar el paradero y generar algunas fuentes de trabajo.

En Salud, está el diseño del Cesfam Recoleta, que se va a construir al lado del Valentín Letelier, vendría a reemplazar al Consultorio Recoleta.

El proyecto que tenemos es que una vez reemplazado el Consultorio Recoleta la infraestructura de ese consultorio, no sabemos si la misma no sabemos si reparado o si por un diseño completamente nuevo.

**EL SEÑOR DANIEL JADUE, ALCALDE:** Hay que ver factibilidad, estamos interesados en que se convierta en la Casa del Pueblo, y que ahí funcionen el COSOC, las Uniones Comunales, la Casa del Adulto Mayor, la Casa de la Juventud, de tal manera que puedan tener una infraestructura de la cual puedan disponer de manera total y libre.

En sedes comunitarias, tenemos arreglos en más de 12 sedes. Por supuesto no estamos trabajando en toda la comuna, porque no que no se ha hecho en 12 no se puede hacer en un 0,3.

Estamos iniciando la elaboración del proyecto de recuperación de la Capilla de la Quinta Bella.

En áreas verdes y espacios públicos, hay más de 12 proyectos, varios de ellos en ejecución.

Circuito deportivos, en Parque Hurtado, en Zapadores, en parque Guanaco, en José María Caro, hoy nos llegó una solicitud nueva que vamos a tratar de abordar, es poner máquinas de ejercicio en Avda. La Paz.

En términos de planificación, estamos postulando 4 barrios a los Quiero mi Barrio, que son inversiones cercanas a los 600 millones de pesos. Los barrios están elegidos bajo criterios que no son nuestros, sino que son del Nivel Central y que no compartimos, pero si uno quiere postular tiene que aguantarse a los criterios de ellos.

Están en actualización los planes vigentes, hemos constituido más de 5 mesas barriales de seguridad comunitarias. Estas son mesas de coordinación entre el Municipio, la comunidad, Carabineros, la PDI, Bomberos, Cruz Rojas, y que nos han permitido eliminar basurales, y mejorar algunos entornos y vamos a seguir trabajando en ellos.

Estamos trabajando en Ordenanza nuevos para los permisos de vía pública.

Estamos trabajando en una nueva Ordenanza de antenas.

En la recreo ruta.

En un tema que tenemos pendiente, no es corta solución, todos ustedes que son dirigentes deben conocer, el Artículo 59 de la Ley General de Urbanismo y Construcción, que caducó los gravámenes sobre Bienes Nacionales de Uso Público que estaban en los instrumentos de planificación, vigente en toda las comunas del país, en uno de los errores más garrafales que pueden haber cometido nuestros legisladores, porque todos los espacios que estaban resguardados hace de 30 años, por ejemplo, para que las calles se pudieran ampliar, se pudieran materializar plazas o para resguardar áreas verdes, como el borde del cerro, hoy caducaron.

Por ley el Alcalde está obligado a entregarle uso de suelo similar a cualquiera de las zonas adyacentes, ejemplo, en Santa Filomena había una expropiación que lleva 40 años tratando de materializarse para ampliar la calle porque los tacos son interminables.

Toda el área de expropiación caducó, ya no es expropiación y esa área que no tiene uso de suelo, uno tendría que poner el uso de suelo de vivienda que tiene al lado, lo que significaría que todo lo que hemos esperado 30 años, podrían volver a construirlo de nuevo y no podríamos decirle que no.

Eso nos mata toda la posibilidad de llevar a cabo el Plan Maestro y una serie de cosas. Entonces, la autoridad municipal se ha negado a cumplir con la ley, me estoy ganando un problema grave, pero estamos tratando de ganar un poco de espacio porque el Ministerio se ha dado cuenta que la ley fue una brutalidad, se han perdido más del 40% de las áreas verdes del país, toda las áreas verdes que estaban no consolidadas en los condominios sociales, pasaron a ser viviendas.

O sea, estos señores aprobaron algo que ni siquiera entendían, entonces, hoy están todos desesperados tratando de regulariza la situación.

**EL SEÑOR DANIEL JADUE, ALCALDE:** Así que eso va a mantenerse así, mientras no me obliguen con Carabineros, no voy a firmar los nuevos usos de suelo porque estamos apostando que nuestro instrumento de planificación territorial se vuelvan a reponer antes de entregarle nuevo usos.

Ya están para empezar a mediados de este año, esto es una información oficial, que comparto con ustedes como dirigentes, estamos prestos para iniciar el proceso de expropiaciones del Corredor Dorsal, el que debiera iniciarse como proceso en el segundo semestre, para estar construyendo durante un año y medio con los dos años siguiente, de tal manera que podemos pensar que vamos a contar con un eje completa del Transantiago que va a llegar hasta El Salto.

Se está discutiendo la posibilidad de adelantar el par vial El Salto Las Torres, sería el que nos permitiría salir, son dos obras importantes que han estado

postergado por indefiniciones del municipio, pero ya hemos avanzado en eso y estamos trabajando y negociando para que esto signifique una serie de externalidades positivas para el municipio y para nuestros habitantes.

Estamos llevando a Concejo en las próximas 3 semanas la propuesta de subvenciones.

Estamos respondiendo a toda las solicitudes de subvenciones que recibimos, a diferencia de los Gobiernos anteriores, estamos respondiendo con solicitudes, con criterios igualitarios para las organizaciones.

Además estamos aportando y aumentando un gasto bastante importante en subvenciones universales para todas organizaciones sociales. En este primer año no van a ser muy nutridas, no quiero que se hagan grandes expectativas, pero esperamos poder cubrir al menos los costos de cuentas básicas, de las sedes sociales y las canchas y de todo, por todo el año, para evitar que tengan que seguir siendo arrendadas, que en esta Administración va a ser fuertemente sancionada, incluso llegando a perder los comodatos aquellos que persistan en esas conductas, vienen subvenciones universales para los clubes de Adulto Mayores, Juntas de Vecinos, Centros de Alumnos, Centros Culturales, Clubes Juveniles, Centros de Madres, para toda las organizaciones con personalidad vigente.

**EL SEÑOR MANUEL FIGUEROA:** Soy Consejero. Pertenezco a la Unidad Vecinal N° 9.

Teníamos un proyecto de la multicancha, me dieron el valor de 49 millones y fracción que se iban a ejecutar en esa cancha y estaba listo para diciembre del año recién pasado.

¿Qué pasa con ello?

Lo escuché hablar de varias multicanchas, que estaban en reparación, este es un recarpeteo, pero esta cancha prácticamente no existe.

**EL SEÑOR ALCALDE:** Le voy a comentar una verdad incómoda, nos hemos encontrado con una serie de proyectos que en diciembre estaban todos listos y que no era tal. Los estamos haciendo nosotros y que nadie se ha inducido a error, aquí en campaña, las autoridades salientes prometieron una serie de cosas con un desparpajo bastante grande.

**EL SEÑOR MANUEL FIGUEROA:** Perdón, el proyecto data del año 2010.

**EL SEÑOR ALCALDE:** Estaba con observaciones que nunca fueron resueltas.

Les puedo contar la parte desagradable de esto: Todos los Quiero mi Barrio no pudieron terminarse y perdimos plata, porque la Administración anterior no presentó la rendición adecuadamente o no puso a los profesionales que tenía que poner.

Es más, nos hemos encontrado con que no tenemos ninguna información de los proyectos que estaban en ejecución. El Ministerio nos pide información y nosotros no sabemos dónde está, es como si nos hubieran dejado desnudos.

No ha sido muy grato, pero de los proyectos que están, el de la Unidad Vecinal 9, Remodelación e Implementación Deportiva Multicanchas Villa Primavera, lo acabamos de postular a PMU. Tiene plazo de ejecución de 4 meses, o sea, en 4 meses debiera iniciarse.

**EL SEÑOR MANUEL FIGUEROA:** En nuestra sede se había hecho una ampliación que nunca se logró terminar, está todo parado pero faltan las terminaciones, ponerle luz, forrar y habilitar el lugar que se amplió.

¿Qué posibilidad hay de llegar a terminar eso, creo que sale alrededor de un millón de pesos?

**EL SEÑOR ALCALDE:** No está en carpeta, pero no me parece difícil resolverlo.

**EL SEÑOR MANUEL FIGUEROA:** En primera instancia se puso plata de la Junta de Vecinos y el Municipio aportó con los maestros.

El año pasado hicimos un presupuesto de dos millones 100 mil pesos y el Municipio aportó un millón 100 mil pesos, y quedaron en una segunda etapa y después vinieron las elecciones y quedamos con la estructura parada.

**LA SEÑORA NANCY ALFARO:** La idea es plantear temas comunales y no puntual.

**EL SEÑOR ALCALDE:** Gracias, pero no quería decirlo, pero la instancia para preguntar por sus territorios particulares, por sus organizaciones particulares, tengo la percepción que es otra y que esas son de reuniones bilaterales con la autoridad o son reuniones a través de otras instancias.

El COSOC es una instancia consultiva. Es más, no tiene ni siquiera personalidad jurídica, me parece muy mala la ley, pero es este es solo un ente consultivo al cual el Alcalde incorpora de acuerdo a su voluntad.

Hay alcaldes que nunca los han citado y que no los incorporan para nada, nosotros tenemos el compromiso de juntarnos una vez al mes para que les esté dando cuenta de todo los avances de los proyectos, pero este no es el lugar para discutir cosas puntuales o temas particulares.

**EL SEÑOR RAFAEL OCHOA:** Presidente de la Junta de Vecinos N° 17.

Referente a lo que había hablado sobre el Transantiago, en una instancia se llamó a una consulta ciudadana en la cual se eligió el tipo de diseño que iba a ser el corredor.

**EL SEÑOR ALCALDE:** Un comentario primero, me parece que el procedimiento estuvo completamente viciado.

Cuando uno quiere discutir sobre un parque, no puede invitar a participar a la primera cuadra, porque el parque pertenece a todo los recoletanos.

Creo que la consulta debiera haber incorporado un área de influencia más real.

Me pareció viciado y lo lamento, soy arquitecto y sociólogo, soy urbanista, si me preguntan a mí, era mejor la opción del parque central, una faja de 30 de parque era una faja para jugar, para reunirse, para disfrutar. Dos fajas de 12 metros, son apenas para miraras cuando uno va la micro y en auto, porque ahí no hay espacio.

Pero, ¿qué privilegiaron los vecinos de las cuadras adyacentes?

Lo que ya tenemos y que sabemos que no funciona.

En todos los lugares donde tenemos veredas amplias, cerca de las casas, están ocupados en estacionamiento en las platabandas y las áreas verdes se han ido muriendo.

El proyecto ya está firme, está terminado y está para empezar a ejecutarse, pero lamento que en esta forma tan acotada y mañosa de entender la participación comunitaria desde la Administración anterior se haya hecho un proceso pensando solo en los directamente involucrados y no en todos los beneficiarios de un parque.

Quiero decirlo con toda sus letras, ya reclamé, traté de revertir la decisión, incluso arriesgándome a ganarme el odio, pero la realidad, de las 721

personas que votaron, fue para que perdiéramos un parque y ganáramos dos platabandas decorativas y se los comento que el proyecto está avanzando.

Hoy estamos negociando para que todos los retazos de las zonas que van a ser expropiadas se los entreguen al Municipio para hacer sedes sociales y disminuir el impacto y estamos acordando nuevas áreas deportivas y un mejoramiento que vaya un poco más allá, pero este diseño está y se "votó".

**EL SEÑOR RAFAEL OCHOA:** Con el tema del uso de suelo, tenemos toda la franja expropiada, o sea, ellos estarían en libre acción, podrían pedir una recepción final en el Municipio, porque hay muchas casas construidas y no tienen recepción final, y ellos para el momento que le compren su propiedad poder llegar a un mejor puerto.

**EL SEÑOR ALCALDE:** Ahí hay dos errores, el precio de compra es el precio comercial y ese precio no depende de la recepción final.

Ese es un error metodológico básico, porque la gente piensa que las propiedades dicen lo que los papeles dicen que valen y las propiedades no valen eso, las propiedades suelen modificar su valor en términos de uso futuro de la propiedad.

Entonces, una propiedad que sirve para construir un edificio más adelante, vale distinto que una propiedad que sirve para construir una plaza, por lo tanto, nada tiene que ver si usted regulariza o no regulariza.

Ahora, independientemente de lo que acabo de decir, si alguien quisiera regularizar, el Municipio no tiene ninguna atribución para saltarse la ley, por lo tanto, pueden regularizar única y exclusivamente quienes estén en pleno cumplimiento de la ley.

**LA SEÑORA MARÍA DÍAZ:** Unidad Vecinal N° 5, Junta de Vecinos Renacimiento.

Consulta sobre los colegios, usted hablo que había varios programas, pero mi duda es si son solo para los colegios municipales, porque hay colegios que son subvencionados.

**EL SEÑOR ALCALDE:** No, es solo para los municipales, porque no tenemos atribución para tomar decisiones en los particulares subvencionados y porque si me pregunta, quiero hacer una diferencia competitiva con nuestros colegios, que les aseguro que en 4 años más van a ser mejores que cualquier particular subvencionado de los que está en la comuna.

Por lo tanto, no puedo invertir ni recursos municipales, ni esfuerzos municipales en mejorar un colegio privado.

**LA SEÑORA MARÍA DÍAZ:** Lo pregunto porque cerca del territorio de la 5, hay una escuela que es municipal y me gustaría saber si está dentro de los nuevos programas.

**EL SEÑOR ALCALDE:** Absolutamente. Es más, hoy mandamos a podar los árboles que estaban a punto de caer en la María Goretti y estamos con uno de los proyectos de diseño participativo y que ya va a ser construido en breve en la plaza que está delante de la María Goretti, que va a tener máquinas de ejercicio, juegos para niños y que tiene que ver con una incorporación de parte de ese espacio a la escuela.

La María Goretti va a empezar a tener inversión, va a subir su matrícula, y va a volver a ser un colegio emblemático.

Si alguien me pregunta, a todos les recomiendo, este es el minuto de llamar a los hijos, a los nietos, a los hijos de las amigas a volver nuestros colegios, porque eso van a ser los colegios de excelencia que vamos a tener.

**LA SEÑORA MARÍA DÍAZ:** Como vivo en el sector, no quiero que sea un tema porque vivo ahí, sino porque es la escuela donde van muchos niños y me complica, lo conozco.

Estamos tratando de conseguir una plaza, pero no para la que está al costado, sino para los que están dentro del colegio y si me dice que va haber un buen ajuste para eso, me alegro, porque estamos luchando para ese colegio.

**LA SEÑORA JULIA VENEGAS:** Represento al Sindicato de Vía Pública.

Como dijo que se está evaluando o rehaciendo la nueva Ordenanza en la vía pública, ¿quien participa en eso y cómo hacer llegar nuestras peticiones?

**EL SEÑOR ALCALDE:** Participan todos, estamos preparando una propuesta que vamos a someter a consideración de todos los actores, no solo los comprometidos en los permisos de la vía pública, sino que además las Juntas de Vecinos, las Asociaciones Gremiales, el Municipio y las organizaciones que rodean a estos permisos.

La idea es tener una Ordenanza que nos represente a todos, porque hay problemas serios, hoy la Ordenanza que hay, por una parte se cumple poco, y por otra, no pone todas las exigencias que necesitamos ponerle a los permisos de vía pública para funcionar de manera adecuada.

Cuando hablamos de vía pública eso incorpora una Ordenanza que va a ponerle coto a la concesión de los parquímetros.

Estamos iniciando las acciones legales, para terminar con la concesión de los parquímetros que nos dejaron de herencia por 35 años, se las dejamos a nuestros hijos y nuestros nietos de herencia, pero esta va a ser una Ordenanza discutida con todos, como todas las Ordenanza que vienen de aquí en adelante.

**LA SEÑORA JULIA VENEGAS:** O sea, usted van a ser una propuesta y nosotros podemos participar.

**EL SEÑOR ALCALDE:** Y ahí los vamos a llamar y vamos a tener un diálogo con todos y va a terminar siendo aprobada por el Concejo, pero después de que pase por todo los actores involucrados.

**LA SEÑORA JULIA VENEGAS:** Se supone que una Ordenanza no tiene que traer solo restricciones, también traer beneficios que nos afecte directamente.

**EL SEÑOR ALCALDE:** Absolutamente, pero lo que tiene que haber es un equilibrio absoluto entre los beneficios que genera el permiso para usar un bien nacional de uso público, que es de todos, a quienes obtienen el permiso; y lo que ese permiso genera para la sociedad.

O sea, si hoy usted camina, el Diario La Segunda me hizo una entrevista y alguien lo mandó a preguntarme por la suciedad de Patronato, y le dije y repito lo mismo, allá lo pusieron en titular y lo aislaron de todo el contexto y dije *“mira nosotros estamos limpiando todo los días; y algunas veces, dos veces al día, pero no podemos hacernos cargo, ni el Municipio puede seguir metiendo más plata para limpiar lo que todo los comerciantes de la zona de Patronato dejan botado cuando almuerzan en sus puestos de trabajo y botan los desechos ahí y que quede hecho un chiquero”*.

Entonces, como el domingo no están, el día domingo me empapelan a garabatos por Twitter, por Facebook, diciéndome “oiga Alcalde cómo es”, entonces, vamos a empezar a pasar partes y los que boten comida o desechos en el lugar, le vamos a caducar la patente y va a ser inapelable, y vamos a tener que empezar a pelear con la gente, porque vamos a iniciar un proceso y no solo en la vía pública, también vamos a subir a vamos a llenar a partes a los señores que descargan los contenedores y que dejan lleno de bolsas plásticas y de pluma vit después de las 23 horas, pero vamos a tener que desarrollar un proceso de cambio cultural en donde en

un comienzo lo vamos a pasar mal todos, porque yo lo estoy pasando mal y se va a cobrar el aumento de basura para los que exceden de los límites que tienen por Ordenanza.

**EL SEÑOR JAIME CALDERÓN:** Consejo, represento al Club Deportivo Juventud Norte, vivo en la Quinta Bella.

Hay una inquietud a nivel comunal referente al nuevo método de entrega de los comodatos.

¿Desde cuándo se comienza con ese nuevo método? Porque las instituciones muchos están inquietas, no saben para dónde va la micro

**EL SEÑOR ALCALDE:** No es efectivo que alguien no sepa para dónde va la micro, todos lo saben, porque en todas las partes se ha dicho cómo va a funcionar.

Por lo tanto, lo que puedo asumir es que hay algunas instituciones que están inquietas porque no les gusta para dónde va la micro, que es distinto, y porque están mal acostumbrado que la cosa se resuelve en la sala chica entre los amigos.

Pero, eso ya no va a seguir pasando.

Ahora, ¿desde cuándo?, me había propuesto que empezáramos el 28 de febrero y no pudo ser, porque queremos ser justos y prudentes con todas las organizaciones, pero esperamos que dentro del primer semestre ya empiecen a darse los primeros concursos para comodatos.

**EL SEÑOR VÍCTOR MIRANDA:** Presidente de la Junta de Vecinos José María Caro.

Referente al punto, sugerencia, crear la Ordenanza donde cada propietario se comprometa ante de las 10 de la mañana a tener su frontis limpio, hacer una marcha blanca y que la gente se vaya acostumbrando, porque uno camina por las calles de Recoleta, y ve toda la basura botada y los dueños de casa no barren su vereda.

**EL SEÑOR ALCALDE:** Cuando discutamos la Ordenanza, voy a estar feliz de recibir toda estas observaciones, y si son mayoritarias las vamos a incorporar, pero aquí las decisiones las van a tomar ustedes.

En esto soy el primer trabajador de la comuna, como lo dije durante la campaña y voy hacer lo que los vecinos me demanden.

Por lo tanto, si todos los vecinos me demandan que nos pongamos pesados con los señores que tienen malas costumbres, lo vamos a hacer, pero eso va a tener que ser una discusión y una decisión comunitaria.

**LA SEÑORA ROSITA SERRANO:** Represento a la Unión Vecinal 18, a la Junta de Vecinos de Claudio Matte, y primera Abocam de Recoleta como vicepresidenta.

Acotar, se habló de la vía pública, me tiene preocupada como representante de adultos mayores, que la connotación vial, la red vial, especialmente para los adultos mayores, sea bastante sacrificada no sólo en nuestra comuna, sabemos que partió mal y continua con déficit.

Quería saber, qué posibilidad tenemos, porque se ha hablado solo de vía pública, pero la vía colectiva, para los pobres peatonales que somos la mayoría.

Me preocupa, porque he tenido varios accidentes de adultos mayores en mi club, porque el Transantiago no pasa, porque cuando pasa la micro comunal viene llena, porque se demora demasiado y ellos no alcanza a subir o bajar.

Sabemos que la tercera edad nos hace más lentos, por lo tanto, corren peligro, quisiera saber si hay convenio donde se puede tomar alguna medida o implementar otros recorridos o crear paraderos únicos para adultos mayores, o algo parecido, porque no lo estamos pasando bien.

Tenemos una antena en nuestra comunidad que fue colocada hace poco más de un año, sabemos que hay un nuevo reglamento, no sé si esa antena se puede adherir a él pero reclamamos en su oportunidad, y pasaron por trámites municipales y de Subtel, en donde fue caso omiso, no fue el primer caso, hay lugares en Recoleta donde hay 3 y 4 antenas, inclusive hay antenas en un colegio.

**EL SEÑOR ALCALDE:** En el Santa Teresa de Ávila, ya dimos orden para sacarla.

**LA SEÑORA ROSITA SERRANO:** Si ya estamos con tanta premisa que nos está acogotando, que vamos hacer para participar en estos cambios y poder ayudar a nuestros congéneres, porque todos somos, la unión hace la fuerza, aunque de repente quieran manipularnos, pero creo que para allá tenemos que ir.

**EL SEÑOR ALCALDE:** No me puedo comprometer a que aparezca este año, ya que ha sido muy difícil, porque llegamos con una situación, que ninguno de ustedes se las quisiera para sus casas, pero lo que está en nuestro programa fue un compromiso de campaña, es estudiar a partir del segundo año un sistema de buses de acercamiento que sean municipales, porque el sistema del Transantiago es un sistema impermeable en términos de la capacidad de influencia que los Municipios.

**EL SEÑOR ALCALDE:** Tiene en la atención de los recorridos, nos estamos incorporando a las mesas del Transantiago pelear y discutir con ellos, pero

creemos que en la medida que nosotros sigamos ordenando la casa, lo vamos a resolver con algunas medidas internas.

Respecto de lo segundo, la ley fue enviada con un artículo que lo hacía retroactiva, pero gracias a Diputados como la señora Nogueira.

El punto de lo retroactividad se perdió y la ley fue aprobada sin retroactividad.

Además, la ley no le permite al Municipio prohibirle a un privado que arriende su casa para una antena.

En este país, diseñado por la derecha a su imagen y semejanza, los intereses privados y personales están por sobre el bien común. Lo único que la ley permite normar es la antena en el espacio público.

Lo que les puedo comentar es que este Alcalde va a tratar de sacar del espacio público todas las antenas.

La única, por ahora, responsabilidad nuestra era la antena que estaba en el colegio, di la orden que se hiciera todo el análisis jurídico para terminar ese contrato, porque además está en un colegio para nuestros niños con discapacidad, por lo que me parece una brutalidad.

Por lo tanto, esa antena va de salida, no obstante aquello, no tenemos capacidad de hacer retroactiva ni de hacer cumplir la ley, aquellas antenas puestas antes del cumplimiento de la ley.

Aquí lo digo súper duro, me encantaría que enseñáramos a la comunidad a hacerse responsable de lo que actúa, porque este año vienen elecciones de Diputados y van a volver a regalarnos torta, a decirnos que nos quieren, a encontrarnos bonitos, a presentarnos proyectos de 150 mil pesos para nuestras organizaciones, y son los mismos Diputados que cuando llegan allá votan en contra de subir el sueldo mínimo, votan en contra de lo retroactividad de las antenas, votan en contra de la gratuidad y calidad en la Educación, y cuando llegan aquí se hacen los simpáticos.

Entonces, les digo que cada actor tiene que aprender a asumir la responsabilidad que le cabe en las decisiones que toma.

Si ustedes siguen eligiendo Diputados que hacen este tipo de leyes, no le vengan a reclamar a este Alcalde, yo estoy mandatado y obligado por ley a cumplir la ley y eso es lo que voy a cumplir y voy hacerlo.

También contarles con una perspectiva y este es mi compromiso con ustedes, la perspectiva más restrictiva para el capital, les doy un ejemplo, en mi administración no se están entregando permisos para el 121 y para el 124, que son los que permiten construir en la Ordenanza General de Urbanismo y Construcción sobre los antejardines y hacer todo lo que se ha hecho en nuestra comuna, y que

servió de nido para la corrupción, hasta que no termine el juicio del señor Director de Obras, y podamos ordenar la casa.

Después de eso, daremos esos artículos única y exclusivamente que son normas de excepción que están remitidas a atribuciones de la autoridad, yo defino a quién se las doy, sólo para ayudar a resolver problemas sociales, en ningún caso será ocupada una norma de excepción para aumentar la utilidad de un negocio privado. Esa es la tranquilidad que les pudo dar y ese es mi compromiso.

**LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ:** Presidente de la Junta de Vecinos San Cristóbal.

Respecto a los Quiero Mi Barrio, ¿cuáles son barrios que se están postulando?

**EL SEÑOR ALCALDE:** La 6 de enero y las dos de Valdivieso, ahí es la Villa San Cristóbal, la Polígono no es la 14.

**LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ:** Creo que en este COSOF, igual tenemos que ser abiertos a los temas que hemos estado trabajando, siendo que hay barrios que han estado abandonados por mucho tiempo que están en la zona norte. Entiendo que hay recuperación, me parece súper valido y comparto con la exposición que hace el señor Alcalde, pero hemos postulado a varios mejoramientos de poblaciones que están desde Lircay hacia Américo Vespucio.

La posición que debe tener el COSOF, respecto a verificar estos temas y que me parece bueno que tengamos una opinión, respecto a quienes eligen o cómo se hacen estos proyectos y quiénes eligen estos barrios.

En eso como COSOF tener la oportunidad de decir que creemos que este barrio ha tenido varios mejoramientos, pero hay otros barrios que nunca han tenido mejoramiento y tienen que tener una oportunidad.

Entendiendo que este es un tema comunal, y no se busca sólo hablar de la población donde uno vive, comparto el tema de las antenas.

En el tema de las comisiones, estoy en la Comisión Espacio Público por este tema, que tiene que ver con las antenas, con lo que ha hecho el Municipio, respecto a las propiedades privadas de enriquecerlas y siguen enriqueciéndose ellos a costa de las poblaciones, porque estas antenas están en estas poblaciones, en estas comunas vulnerables, y no están en otras comunas donde además no se paga mucho impuesto, y nosotros les tenemos que ahorrar.

Por ejemplo, hace unos días discutía por el pasto y me decían *"usted no puede tener pasto, porque tienen que ahorrar."*

En Vitacura nadie ahorra agua y todos los días riegan el jardín y todos tienen pasto.

Entonces, nosotros, así como estamos pidiendo que barran delante de las casas, también debemos tener mucho más áreas verdes, pero tiene que ser un compromiso con la población.

En el caso de la población que estoy trabajando, estamos comprando pasto y que la gente lo cuide, y no solo sea el Municipio responsable de hacer un mejoramiento.

También decirles, que en una de las declaraciones que hizo el señor Alcalde, nosotros tenemos que tener una opinión y tiene que ver con Aguas Andinas, y con Chilectra, porque comparto plenamente lo que está diciendo la autoridad local, que son abusivos, en las cuentas que pagamos, lo hacemos por alcantarillado, por reparaciones, y nos cobran 50, 600 o lo que sea y no nos ha hecho reparaciones, por ejemplo poda de árboles durante 7 años y uno suma cuanto paga por casa y hemos estado estafados por bastante tiempo, tanto por Chilectra como Aguas Andinas.

Espero que de este COSOF, del que estamos defendiendo la parte de la Sociedad Civil y de la participación ciudadana, hagamos una carta, una declaración que la presente el señor Alcalde con la Vicepresidente y con algunos representantes del COSOF, porque creo que tenemos que alegar y hacer partícipe de las cosas que están mal hecha en este país.

En eso doy mi voto de confianza al señor Presidente y al señor Alcalde, porque somos responsables de hacer este documento y hacer una declaración pública, respecto a esas dos empresas que tiene hoy colapsada no solo a la Región Metropolitana, ayer pasó en Antofagasta. Porque cuando nos cortan la luz nos piden 12 mil pesos, si no pagamos y ellos no tienen sin agua dos días y no pagan nada y cuando nos hacen una devolución nos hacen 100 pesos y mil pesos por una devolución que no nos corresponde recibir.

**EL SEÑOR ALCALDE:** El Quiero mi Barrio, pero el cuadrante los define el Ministerio, quisimos en primera instancia se lo podemos preguntar a don Fares Jadue y la señora Gianina, que son los encargados de organizaciones.

Toda la inversión que ha definido esta autoridad ha sido para la zona norte y para los barrios más postergados y nos negaron por criterios que no comparto y los comento.

Ellos plantean que los Quiero mi Barrio no han funcionado en las zonas más vulnerables. Lo plantea el Ministerio como condición base, lamentablemente.

No comparto el criterio, por el contrario creo que ahí debiera estar focalizado, pero esta Municipalidad no tiene mucho que decir, porque aquí se

perdieron 350 millones con Quiero mi Barrio, que se había ganado para la Marta Colvin, y la autoridad municipal anterior, el Gobierno anterior, desde el señor Cornejo para adelante, nadie sabe dónde está la plata.

El Quiero mi Barrio de Einstein, por la cancha La Obra, se perdió la última parte, la estamos tratando de recuperar, porque no presentaron las rendiciones, porque no contrataron a los profesionales.

Honestamente recibimos el Municipio en muy malas condiciones, para pedir nada, porque tenemos tan mal comportamiento para atrás, que hoy recién estamos recuperando la confianza con ellos.

Dentro de los límites que ellos nos daban, buscamos las 3 poblaciones más abandonadas del sector.

Solo un comentario, la 6 de Enero, por razones ideológicas, es una población que nació de una toma, nunca ha recibido un peso en inversiones, y tiene al medio las torres con esta servidumbre de paso que le mata el barrio completo.

Estamos tratando de mejorar, y el criterio que hemos ocupado son los mismos que usted expuso, pero con limitantes fundamentales, incluyendo las leyes.

Lo otro, nos hubiera encantado discutir con ustedes, los barrios, pero el plazo para presentarlos era el 5 de marzo y la mayoría de los aquí presente no estaban, porque salieron de vacaciones. Tratamos de juntarnos y no pudieron, y privilegiamos cumplir las fechas, porque si no, no postulábamos.

Entonces, tienen mi compromiso, que de aquí en adelante todo va a ser consultado con ustedes, porque esa es nuestra voluntad, pero en esta oportunidad, a 3 meses de haber ingresado, en pleno período de instalación, en pleno período de vacaciones, lo que hicimos fue postular lo que pudimos, en un tremendo trabajo. Para postular al Quiero mi Barrio necesita ubicar 500 viviendas y que los 500 titulares de las viviendas que pasen el carnet y llenen una ficha y se la firmen y le pongan el dedo, no es menor.

En áreas verdes, hasta que llegó esta administración, el criterio era no poner pasto en ninguna parte.

Hoy usted puede llamar al Director de la Dimao, don Martín Toledo, y preguntarle cuál es la orientación del Alcalde.

Le dije que, como comuna, nunca más subsidiamos las áreas verdes de las otras comunas y que hoy vamos a empezar un proceso, que van a poder reconocer.

Creo que en septiembre de este año se van a llevar una grata sorpresa, porque vamos a tener una comuna significativamente más verde, con bastante más pasto y con más de mil especies nuevas de árboles en nuestras calles por año.

Vamos a tener que trabajar fuertemente para ver cómo mantenemos y cómo cuidamos esas nuevas áreas verdes que vamos a tener.

**EL SEÑOR ALCALDE:** Respecto de lo último, agradezco el voto de confianza, pero quiero pedirles porque tengo una necesidad, necesitamos diseñar un procedimiento de consulta y respuesta rápida, porque para mí la declaración pública que hago tendría mucho más fuerza si la firmara el Alcalde y el Concejo y el COSOF, pero no me puedo arrojar la representatividad del COSOF.

Entonces, necesito y quizás a través de la Dideco vamos a estructurar una forma, porque además las declaraciones públicas, tienen valor cuando tienen sentido pero además oportunidad.

Como autoridad, porque además soy responsable lo que digo, he hecho las declaraciones que he hecho.

Aprobamos en el Concejo, por primera vez en la historia de la comuna de Recoleta, una declaración pública, solo con los votos de la UDI en contra, 5 a 3, una declaración en favor de los derechos de nuestros pueblos originarios, y vamos a presentar en los próximos días un acuerdo al Concejo para enviar condolencias a Venezuela.

Como Alcalde de Recoleta, fui el primero en llegar a la Embajada de Venezuela, y fui la única autoridad política en ingresar, porque además tengo una relación muy estrecha con el proceso, he trabajado allá mucho tiempo, pero necesito pasar por el Concejo para hacer lo que acabo de hacer.

También espero presentar al Concejo Municipal una declaración que condena el Estado de Israel por la muerte bajo tortura de este prisionero palestino que ni siquiera tenía juicio, porque creo que nuestro Concejo debe marcar tendencia a nivel nacional, los temas de derechos humanos, como es el agua, como los derechos básicos, como estos temas que he planteado son de interés público.

Además, espero que esta comuna que mide tanta riqueza multicultural y que se debe a tanta gente y a tantos pueblos distintos, sepa hacerle honor a esta responsabilidad.

Por lo tanto, le voy a encomendar a don Felipe, que con alguna de las comisiones que ustedes van a formar, estructuren un procedimiento de consulta rápida, para poder firmar y darme la atribución de firmar a nombre de todo los que estamos presentes aquí.

**LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ:** Le quiero agradecer la respuesta, porque quería que el señor Alcalde respondiera, porque aquí hay culpables y abandono de deberes, de cosas que no se hicieron en esta Municipalidad.

Agradezco la respuesta, pero quiero hacer un llamado a estos 23 miembros del COSOF, que cuando los llamamos en el verano todos nos dijeron que estaban veraneando, pero hubo un grupo que nos juntamos, la necesidad imperiosa de ponerle espíritu a este COSOF, no es que nos vengamos a sentar y escuchar al señor Alcalde, es que tenemos que tener procedimientos respecto a la ciudadanía.

Es por eso que agradezco la respuesta. Quien abandonó los deberes somos nosotros, porque queríamos estar en el COSOE para trabajar y teníamos que estar y resulta que no puede ser que una autoridad tenga que cumplir 24 horas y cuando soy voluntaria porque me gusta, no puedo tomar las 24 horas, porque pasan cosas en esta comuna y tenemos que responder.

Creo que aquí es donde quería llegar.

Hoy vamos hacer las comisiones, pero tenemos que tener plazos para hacer propuestas en ellas.

No vamos a esperar diciembre, tenemos que hacer cosas que esta comuna necesita mejorar, porque durante 12 años, se nos robó descaradamente, y nadie lo dice, todos se quedan callados, y hoy cuando lo decimos pareciera que estamos viviendo en otra Recoleta.

**LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ:** Espero que este COSOE tenga ese espíritu hoy mayoritario de trabajar por la comuna y entender que cuando venimos acá, no venimos hablar solo por la población que representamos. Eso lo hacemos en la población.

Venimos a hablar por Recoleta y por la cantidad de habitantes que hay y los problemas que tiene Recoleta.

**EL SEÑOR ALCALDE:** Sólo una observación y no con el ánimo de llorar ni con el ánimo de hacer descargos, pero quiero decir que para mí esto ha sido un desafío y una alegría muy grande llegar al cargo, que los que han tenido oportunidad de vernos en acción, tienen que reconocer que hemos estado en terreno más que nunca antes.

O sea, he entrado dos veces a su población donde ha habido los tiroteos, con chaleco antibalas y acompañando a Carabineros y la PDI.

Hoy estoy presentado una denuncia contra las 4 bandas de narcotráfico que operan en su población, a nombre mío, solo porque he logrado

construir el mapa de esas bandas, gracias a la confianza que en esta autoridad tienen los habitantes de la comuna.

Lo mismo estamos haciendo con la red de narcotráfico del Tírso, con la Angela Davis, y con otras comunas, que vamos a empezar y con la Chimba también y vamos a empezar a avanzar.

Pueden tener la certeza los que nos han visto que cuando ha habido un accidente a las 5 de la mañana o hubo un atropello, el Alcalde ha llegado a las 5 de la mañana, sea día de semana o fin de semana.

Por lo tanto, comparto el llamado que hace la señora Mabel.

Lo único que les pido, llegué aquí prometiendo compromiso y participación, quiero estar en cada minuto que ustedes lo demanden con ustedes, pero también les exijo que no me dejen solo en esto, porque no es fácil, y es más complejo.

Les comento que nos estamos comprando chalecos antibalas, para las autoridades municipales, porque las veces que hemos salido a fiscalizar, no estamos jugando un juego, aquí tenemos una autoridad que está disponible hacer lo que hay que hacer, pero necesito sentirme respaldado, y agradezco sus palabras, porque esto de verdad, estas no son declaraciones de buenas intenciones, o sea, no tengo ningún problema en llamar al Mayor de Carabineros y al Mayor de la PDI a las 3 de la mañana y venir a plantarme a mi oficina y entrar a la población las veces que sean necesarias, porque es el ritmo que les estoy imponiendo a ellos.

No sé si ustedes se han fijado, pero la presencia de Carabineros en nuestras calles en las mañanas, en las cercanías de los colegios, desde que salieron los autos de Seguridad Ciudadana que eran un chiste, se ha incrementado de manera significativa.

Creo que estamos haciendo lo correcto, pero es un tema donde hay que persistir y preocuparse que en todas partes se sienta el respaldo que la autoridad tiene, porque tenemos autoridades nacionales, como la señora Diputada Nogueira, inventando protestas aquí afuera, que nunca existieron y que después tiran avisos a la prensa, diciendo que cientos de vecinos vinieron a protestar, cuando llegó sola y se tuvo que ir arrancando, porque no llegó nadie. Lo digo porque vienen las elecciones de Diputados a fin de año y espero terminar la tarea que empezamos y terminar de sacar a la derecha de aquí, no porque sea la derecha, es porque se han reído de nosotros como comuna demasiado tiempo. Se han servido de nosotros como comuna demasiado tiempo, nos han engañado demasiado tiempo y ya está bueno que esta comuna esté en manos de los que verdaderamente tienen compromiso con ella.

**UN SEÑOR DEL COSOC:** Agradezco la gestión, en cuanto a mi población.

**LA SEÑORA CECILIA RENAULT:** Soy de la organización Mujeres del Futuro de la Población La Chimba.

Mi consulta por la Educación, usted dice que ningún Director por lo menos de los municipales, pueden expulsar ni condicionar matrícula, ¿qué pasa con subvencionados particulares?

**EL SEÑOR ALCALDE:** No tenemos atribución.

Estamos iniciando una discusión con ellos, pero aquí voy hacer brutalmente honesto, no tengo el más mínimo interés en que los colegios particulares subvencionados hagan mejor las cosas, lo que quiero es que mis niños vuelvan a mis colegios.

Le voy a contar que en diciembre del año pasado, terminamos con menos de 7 mil matrículas.

Hemos estado bajando matrícula a razón del 10% de las matrículas hasta llegar al número que les comenté: 23 mil matrículas privadas, 6 mil 800 matrículas en el sistema municipal.

Hoy tenemos cerca de 8 mil 200 matrículas municipal, porque este Alcalde ha salido a golpear puertas, para traer de vuelta a nuestros niños a nuestros colegios.

Si alguien me pregunta lo que hay que hacer hoy, es fortalecer la Educación Municipal, porque esa va hacer nuestra responsabilidad.

Si alguien quiere ayudar, vayan a sus colegios, fiscalicen sus profesores, fiscalicen a los directores, traigan de vuelta a los niños y hagan que nos respeten a todos.

En las próximas semanas, ustedes van a ver que va a empezar a funcionar una Oficina de Información Reclamos y Sugerencias, una OIRS municipal, que va a funcionar de la mano con el Departamento de Transparencia, que estaba en falta y que hoy nos estamos poniendo al día.

Tengo el desafío en ser la Municipalidad más transparente de este país, y comentarles que la OIRS va a tener buzones para recibir reclamos en todos los colegios, en todo los consultorios, en las estaciones de Metro, en algunos supermercados, donde ya tenemos avanzadas conversaciones y estamos poniendo un sistema para responder dentro de los 15 días de recibido cualquier reclamo, consulta o sugerencia, personalmente toda las que lleguen, nos hemos juntado con los Centros de Alumnos, a los cuales por primera vez los Centros de Alumnos de los liceos van a tener una subvención interesante para ellos y los directores tienen la obligación de prestarle los colegios a los niños para que hagan sus fiestas, para que hagan lo que necesiten, los quiero dentro de los colegios, estamos generando una

batería de talleres, que vamos hacer que los niños y ustedes voten para ver cuáles se dan en cada colegio, de tal manera de tener los colegios llenos y vivos siempre.

El recado es un solo, hagan lo que esté en su poder para que nuestros niños vuelvan a nuestros colegios y para que terminemos con la Educación que está enriqueciendo a privados, porque no es la Educación que necesitamos.

**LA SEÑORA CECILIA RENAULT:** Mi pregunta va en dirección a los niños que tienen el déficit atencional, porque muchos colegios municipales que son los bicentenarios, están utilizando la forma que quieren el niño estatua, y como tienen el déficit atención o de concentración, los mandan al neurólogo, le hacen toda una persecución al niño.

**EL SEÑOR ALCALDE:** No tenemos ningún liceo bicentenario y no queremos tenerlos, porque nuestros colegios van a funcionar con integración.

En nuestros colegios ningún niño puede ser excluido, y si cualquiera de ustedes conoce un caso, de un niño que esté sin matrícula, de un niño que haya sido, porque hoy los directores están penalizados de ser despedidos, si persisten en dejar fuera a algún niños, incluso es más, a los profesores que fueron puestos a disposición, porque se habían peleado con sus directores, los reintegramos a todos.

Hoy estamos trabajando para redignificar la labor del magisterio para redignificar la labor del profesor, pero para eso necesitamos que los padres y apoderados vuelvan a los colegios y se hagan cargo.

Hoy les estamos quitando en el segundo semestre, para no hacerlo de manera brutal, los quioscos a las personas que tenían los permisos porque van a ser para las Asociaciones de Padres y Apoderados, y si ellas no las quieren van a ser para las Asociaciones de Profesores, y si ellos no los quieren van a ser para los Alumnos, pero no para intereses privados, porque queremos que todos puedan tener la oportunidad de aportar.

Pero, vuelvo a decirlo, no tengo una varita mágica, y necesito una comunidad organizada cohesionada y presta a colaborar, porque además, no tengo ninguna duda que muchos de ustedes pueden haber apoyado a la UDI durante mucho tiempo, y no tengo ningún problema y tengo todo el derecho a querer con ustedes entrar en la disputa ideológica y demostrarles que ustedes que son del sector popular y del mundo popular, nunca debieron haber estado del lado de la derecha, que se ha reído del mundo popular por más de 30 años.

Quiero que todos ustedes terminen volviendo al lugar de donde nunca debieron salir y que la derecha no vuelva nunca más a esta comuna. Ese es mi desafío y espero que podamos trabajar juntos para lograrlo.

**EL SEÑOR SANTIAGO MUÑOZ:** Dirigente Deportivo.

Les he preguntado a algunos dirigentes de su directorio, sobre las faltas que tenemos cuando faltamos a reuniones.

En principio, me dijeron que eran 3, que con la tercera falta uno queda eliminado.

Lo otro es, como COSOC, que todos los que estamos acá, somos dirigentes y representamos a mucha gente, ¿por qué no podemos tener personalidad jurídica?

**EL SEÑOR ALCALDE:** Pregúnteselo al Diputado, no al Alcalde, eso es cosa de la ley, por mí, tenía estipulado darle al COSOE.

Una de las labores que me tocó desarrollar para el Gobierno Bolivariano de Venezuela, fue participar en la redacción de la ley de los Consejos Comunales de Planificación que es lo que equivale a esto.

Uno a veces se sobregira, dependiendo de la experiencia que uno tiene.

Esa ley da el Consejo Comunal de Planificación de los Gobiernos Locales en Venezuela financiamiento propio, casi 100 mil dólares al año. Puede contratar profesionales y asistencia técnica, define el sueldo del Alcalde, aprueba el Pladeco y el Plan Regulador y tiene para aprobar todo los proyectos que pasan por él.

Cuando conversé con don Felipe, lo primero que le dije, bueno le vamos a dar subvención a las uniones comunales y al COSOE, para que puedan contratar y puedan funcionar y puedan arrendar casa. Y él me dijo *"eso no se puede, la ley no lo permite"*.

**EL SEÑOR FELIPE BARRÍA:** Básicamente, lo que expone el señor Alcalde tiene que ver con que ustedes no son una organización comunitaria, sino que son una institución que está regulada por la Ley 20.500.

Son un Consejo donde se representan distintas organizaciones comunitarias.

Obviamente, la ley que resultó después de dos años de discusión en el Parlamento no fue la óptima, se parece mucho a la figura del Cesco, pero tal como lo planteaba el señor Alcalde, esto fue lo que resultó.

De todas maneras, la Municipalidad puede estudiar algunas medidas para colaborar con el funcionamiento óptimo de esta institución, independientemente de que no tenga esta personalidad jurídica.

Por lo tanto, no es una decisión municipal, sino que tiene que ver con la Ley 20.500 y cuáles son las atribuciones que establece para esta institución.

**EL SEÑOR ALCALDE:** Como la autoridad municipal hoy es eminentemente subversiva, estoy comprometido a buscar una forma de cómo poder dotar a este Consejo de mayores atribuciones y facultades, pero por la vía de la voluntad política y no del apego a la ley.

**LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ:** Pensaba que era al revés, que no sólo por la voluntad política, sino que también por el apego a la ley podemos hacer una discusión o hacer un reparo a Contraloría respecto a que si los COSOF existen, así como podemos decir hoy que podemos decir que queremos elegir a nuestros Cores, que este COSF de Recoleta pueda por lo menos que sepa que estamos preocupados de las cosas que están sucediendo, porque considero que es súper inaudito que nos pongan hacer un COSOF y hacer esta tarea, aquellos que conocemos lo que es Porto Alegre en Brasil, de ahí nacen estos cabildos de participación ciudadana y que hoy se replican en otras partes de Latinoamérica, nosotros estamos siempre bajo las leyes que nos coartan la libertad de lo que queremos hacer.

Entonces, no sé si podemos políticamente hacer un reparo a la Contraloría o que ella se pronuncie respecto a este tema.

**EL SEÑOR ALCALDE:** Les voy a contar algo, saben que por ley ni siquiera debiera tenerles oficina, ni siquiera celulares y secretaria a los señores Concejales.

Ese es un acto de voluntad política y de civilidad.

Además tenerle la misma cantidad de minutos a todos ellos, en un acto de justicia, porque en la Administración anterior, a la señora Concejal María Inés Cabrera, le tenían 100 mil pesos en minutos mensuales, a los otros de la derecha le tenían 70 mil pesos, a los de la Concertación le tenían 45 mil pesos y al señor Concejal Juan Pastén del PC, le tenían 30 mil pesos.

Entonces, hoy le tenemos a todos 50 mil pesos en minutos y le tenemos una secretaria y sala, pero ni siquiera eso es legal, si la Contraloría me quisiera joder vendría y podría levantarme una sanción.

Quiero reiterarles una opinión de la que me quiero hacer responsable, espero que en la medida que este proceso avance, este COSOC llame a nuevas elecciones, que hagamos una nueva Ordenanza de participación, porque ustedes saben que el proceso de construcción de este COSOC no es válido, no es legal y no es legítimo y más allá de los años que cada uno lleva como representante o como dirigente el proceso tenía un espíritu distinto a este.

Acá no puede ser que no estén los estudiantes, que no estén los actores de la Cultura, que no estén institucionalmente los actores del deporte, que no estén institucionalmente los funcionarios municipales.

**EL SEÑOR ALCALDE:** Quizás crear una coordinadora comunal de organizaciones sociales que bajo ese nombre tenga personalidad jurídica y que por derecho propio de sus estatutos, tenga la participación que el COSOC establezca y podríamos buscar una fórmula.

Solo un comentario, tenemos que ser los más audaces, cuando tengamos que vernos enfrentados a hacer lo justo y lo correcto y si lo queremos justo y correcto, todos ustedes saben tanto como yo, que esto tiene que ser repensado.

**EL SEÑOR VÍCTOR MIRANDA:** Referente al tema, sobre el proyecto de Ordenanza Municipal, sobre participación ciudadana, en su debido tiempo, me tocó como representante de la Unión Comunal entregar un trabajo que hizo la Confederación de Uniones Comunales, junto con los abogados a los señores Concejales de esta comuna y que esto fue distribuido a través de todo el país, para todo los Concejales.

La señora Alcaldesa, dio un plazo determinado, pero no hicieron bien su tarea, y esta es la consecuencia de lo anterior, habría que preguntar a la Contraloría, si se puede hacer para no caer en vicio.

**EL SEÑOR ALCALDE:** Si se puede hacer.

**LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ:** Lo hemos dicho todos, aquí está representada la comuna, está la derecha, la centro derecha, está la izquierda, la Democracia Cristiana, pero políticamente fuimos llamados a una elección, que la elección en sí no fue viciada, porque estuvimos hasta las 16 horas y todos pudimos votar, que eso quede siempre claro.

Creo que si el Consejo tiene que renunciar antes de hacer comisiones, tomemos la palabra digamos renunciemos y hagamos el proceso nuevo, porque eso podría hacer lo correcto, pero aquí hay un abandono de deberes de parte del señor Secretario Municipal, que no hizo su trabajo respecto a la Ley, de la Ordenanza Municipal, porque creo que no la ha hecho ni siquiera dentro de lo que le corresponde al Municipio, no lo hizo.

Tampoco hicieron su trabajo los señores Concejales, que es lo más grave porque ellos son fiscalizadores y pareciera que ellos estuvieran acostumbrados a aprobar o desaprobado un papel y no lo leían, no lo analizaban y no llamaban a la comunidad. Tampoco nos llamaban para preguntarnos.

En ese contexto, creo que la responsabilidad política de este Municipio son los que hemos llegado a este momento.

Ahora, si hoy decimos, *"sabe qué señor Alcalde, qué bueno lo que estamos hablando, qué bueno que respaldemos a este Municipio, qué bueno lo que usted está haciendo"*, pero sinceremos todo, renunciemos todos hoy y mañana llamamos a una reunión y renunciemos y llamamos a elecciones nuevas, bajo el concepto que se haga una Ordenanza.

Porque el señor Alcalde, es el presidente del COSOE dijo aquí le falta espíritu, hemos tratado que esto funcione y nos hemos tenido que enfrentar y la verdad que ha sido grato y no grato, porque nos hemos tenido que enfrentar con personas de la derecha y así con la señora Nancy hemos conversado y hemos llegado a decir que aquí hay que hacer un trabajo distinto.

Entonces, si nos vamos a poner a trabajar con la Ordenanza municipal y la vamos a querer bonita y la vamos a trabajar como la están pidiendo, vamos a hacer el trabajo y después que terminemos la Ordenanza tenemos que llamar a una nueva elección...

**EL SEÑOR ALCALDE:** Creo que no hay que renunciar hoy día.

Este COSOF va a hacer el trabajo de hacer una nueva Ordenanza, va a llamar a asamblea consultivas y si este COSOC hace el trabajo y lo hace bien, creo que todos ustedes pueden volver a ser candidatos.

El tema es ¿cuántas personas votaron en esta elección?

**EL SEÑOR MIGUEL PÉREZ:** Los que votaban eran los que representaban al club deportivo completo y era solo el presidente y no era el pueblo.

**LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ:** Votaron los que estaban con su vigencia al día.

Ni siquiera el Colegio de Profesores tenía su vigencia al día, por eso no podía votar.

Y esa es una responsabilidad de ellos, porque si soy Presidenta de una Junta de Vecinos tengo que preocuparme de tener mi vigencia al día y papeles al día, porque hago proyectos, porque voy con la gente, porque la tengo que representar, porque esa es una responsabilidad de la institución o del cargo.

**EL SEÑOR ALCALDE:** Discúlpeme, creo que estamos equivocando la discusión.

Les quiero plantear una discusión distinta, elevemos de manera significativa el nivel del debate.

Les recuerdo que los conceptos de derecha e izquierda nacieron de la revolución francesa y cada uno trataba de estigmatizar a los que querían cambiar las cosas, y a los que querían que las cosas siguieran como estaban, los que querían cambiar las cosas, adoptaron el nombre de izquierda, y los que querían mantener las cosas como estaban, los de derecha, por eso algunos se les decía progresistas, porque según ellos "el progreso" y otros se les llamaban conservadores, porque querían conservar todo como estaba.

Respecto de la realidad actual de nuestra comuna, ¿hay alguien que aquí se asuma conservador y que quiera conservar todo cómo está?

Tengo la certeza de que más allá de cómo hemos votado en eventos electorales antes, y de que más allá de cómo nos hemos relacionado antes, y de más allá de cómo nos han enseñado a trazar la línea para decir que yo estoy aquí y estoy allá de la línea, tengo la certeza que la gran mayoría de los que estamos aquí, si no me equivoco, todos queremos cambiar nuestra comuna.

No hay nadie hoy que quiera conservar nada de lo que hay como estaba.

Por lo tanto, podría decir desde el punto de vista filosófico, hoy en este COSOF somos todos de izquierda, todos queremos cambiar las cosas, y quiero quitarle el peso a esta reflexión, porque todos a veces tenemos miedo a decirnos que queremos cambiar las cosas y que queremos superarnos, pero creo que aquí tenemos hoy, un objetivo mucho mayor y mucho más importante y más relevante.

Creo que nadie en esta comuna, el resultado está en las elecciones, son muy pocos los que quieren que las cosas sigan como están, entonces, tenemos que hacernos cargo, y creo que la discusión la estamos equivocando, porque nunca he dicho que las elecciones han sido viciadas, nunca lo han escuchado de mí, nunca he dicho que no haya sido democracia. Lo que he dicho es que el proceso de construcción de la Ordenanza no fue como debía ser; por lo tanto, no representa a la comuna.

¿Saben qué porcentaje de la comuna participa de organizaciones sociales? Menos del 4% de los habitantes de la comuna.

**EL SEÑOR ALCALDE:** Ahí está el desafío, porque en una de esas, aquí todos lo saben, no pocas organizaciones tienen los mismos dirigentes hace 20 años y algunas hace 30. Con esto quiero decir ¿con qué facilidad decimos, porque algunos llevan 14 años en el poder, como el señor Chávez, que quien murió ayer era un dictador?

Me gusta poner el debate sobre la mesa para confrontar lo que siempre solemos decir con la realidad, y que nos demos cuenta que en una de esas somos capaces de discutir de manera desprejuiciada y mirándonos a la cara y discutiendo ideas y no clichés. Porque los clichés decían que si llegaba, iba a estar todo en paro, todo tomado, íbamos a quemar las calles, íbamos a romper los semáforos y que íbamos a quebrar la Municipalidad.

¡Si nos la entregaron quebrada!

¡Si esto no ha quebrado es porque la ley no permite que quiebren los organismos públicos!

Si esto hubiese sido privado, la UDI lo habría quebrado hace rato.

Si no hay empresa que resista que no pague las cuentas durante un año y que quede con 5 mil millones en deuda, porque vendieron todas las propiedades que la Municipalidad tenía, en más de 7 mil millones, porque si no la deuda hubiese sido de 12 mil millones de pesos, pero nos quedamos sin patrimonio.

Eso es. Entonces, más allá de los que se dicen de derecha y los que se dicen de izquierda, creo que a nadie le puede dejar indiferente lo que acabo de decir.

Nadie puede estar en acuerdo con que se hayan gastado 5 mil millones de pesos en los autos de Seguridad Ciudadana, que terminaron vendiendo la bencina atrás de la estación Dorsal a los taxistas y salía de aquí y que no tenían atribuciones para detener, para cargar armas, para entrevistar, para encuestar, para trasladar...

**EL SEÑOR MANUEL FIGUEROA:** Soy taxista, es insólito lo que usted está diciendo, en cuanto a que los de acá le vendían la bencina a los taxistas.

Tengo un colega que vive al frente de la estación Dorsal y no sé si él tendría la experiencia de ver o saber o comprar...

**EL SEÑOR ALCALDE:** Le aviso que está la denuncia hecha y que está con fotos.

**EL SEÑOR MANUEL FIGUEROA:** Por eso le digo, me parece realmente insólito.

Ahora si la derecha estuvo aquí por tantos años, es porque la comunidad así lo quiso.

Entonces, tampoco pudo ser tan malo, porque la mayoría es la que manda.

A lo mejor ahora es tiempo de demostrar que sí se pueden hacer cosas. Pero, más que referirnos a derecha e izquierda, creo que aquí estamos un

grupo de ciudadanos de Recoleta, dispuestos a trabajar para Recoleta no para unos de izquierda o de derecha.

**EL SEÑOR ALCALDE:** En eso estamos, pero cuidado, que no quiero llegar a la conclusión de que alguien quiere que tengamos una mesa aséptica, donde no se pueda discutir de política, porque creo que este proceso, independientemente de que estamos aquí para discutir como ciudadanos, también nos tiene que servir para aprender.

**EL SEÑOR SANTIAGO MUÑOZ:** Referente a lo que estábamos conversando, aquí hay personas de izquierda y de derecha, pero yo desde que estoy aquí con ellos, no he oído nunca una confrontación,

¿Qué ha primado? Es el llegar a un acuerdo que a todos nos satisfaga. Ahora, le pido a usted un poco de paciencia, que trabajemos y veamos si es el ritmo o no, porque usted está pidiendo que renunciemos para un nuevo COSOF, que falta gente integrante, pero en ese momento no estaban autorizados para hacerlo.

**EL SEÑOR ALCALDE:** Está bien.

**LA SEÑORA ROSITA SERRANO:** Tal vez estoy en una transversalidad básica, todos tienen su posición personal y es respetable, pero creo que habría que empezar por conocer la Ley 20.500.

Aquí dice: *"que son causales de cesación en el cargo de los Consejeros la expiración del período del nombramiento y sus reemplazantes si los hubiera, la renuncia voluntaria, la condena a pena afflictiva y falla grave al cumplimiento de las obligaciones"*.

Como Consejeros estábamos bastante limitados. Por el resto del período, si eso no se cumple, se puede interrumpir y de mejorarse corresponde continuar, creo que son cosas básicas que tenemos que conocer, a menos que todos en la transversalidad que debiera corresponde a este tipo de trabajo, porque estamos representando a todos los vecinos de Recoleta, no a un grupo, a un grupo partidista, a todos.

En lo personal, lo respeto y espero que se respete mi posición personal, pero creo que la transversalidad en este punto es necesaria.

Empecemos por conocer de lo que estamos hablando.

Si vamos a cambiar esta Ordenanza hagámoslo con altura de miras, sabemos que ha habido mucha injusticia, nos ha constado, pero si estamos aquí es

para hacer algo mejor. Si no es así, terminemos esto, porque estamos parando el dedo.

## **2.- CONFORMACIÓN COMISIONES**

**LA SEÑORA MARÍA DÍAZ:** Como hicimos un trabajo adelantado, tenemos las comisiones listas, solo faltan que ingresen las personas que no vinieron.

**EL SEÑOR ALCALDE:** Esta la propuesta de formar 5 comisiones denominadas:

- 1.- Deporte, Cultura y Recreación.
  - 2.- Educación.
  - 3.- Salud.
  - 4.- Territorial.
  - 5.- Presupuesto.
- ¿Alguien propone alguna comisión adicional?

**LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ:** Creo que entre Deporte, Cultura y Recreación, creo que hay que hacer una separación, porque las 3 cosas son distintas. Por ejemplo, Educación puede estar con Cultura, pero entendíamos que Educación, es complejo, porque como decía el señor Alcalde, hay que trabajar para que vuelvan los niños a la escuela municipal.

**LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ:** En Territorial, teníamos que subdividirla en Espacio Público y Patentes.

**LA SEÑORA EMILIA SEPÚLVEDA:** En la hoja que les entregué de las comisiones, a lo mejor me equivoqué, háganmelo saber para modificarlo.

**EL SEÑOR ALCALDE:** Me da la sensación que falta la Comisión de Medio Ambiente

**LA SEÑORA EMILIA:** Está contemplada como Salud y Medio Ambiente.

**LA SEÑORA ROSITA SERRANO:** Creo que Educación y Cultura, iría más contextualizado

**LA SEÑORA CECILIA RENAULT:** Tenemos el problema que siempre nos cierran los baños acá y tenemos que salir corriendo a pedir los baños a los guardías.

**EL SEÑOR ALCALDE:** Me voy a encargar de que estén abiertos. Les pido disculpas, las dejo trabajando en el tema de comisiones. Le pido a la señora Vicepresidenta seguir dirigiendo y que don Felipe se quede trabajando con ustedes.  
Necesito continuar con otro trabajo.

*(Se retira de la sesión el señor Alcalde)*

**EL SEÑOR FELIPE BARRÍA:** Estuvimos trabajando en 4 sesiones previas a esta sesión, una última donde estuvimos viendo el tema de las comisiones. Una sugerencia, son ustedes los que votan y son ustedes los que toman la decisión, pero como sugerencia y entendiendo que gran parte del proceso que va a realizar este Consejo, tiene que ver con la modificación de la Ordenanza de participación ciudadana, les recomiendo que una de las comisiones que se podría conformar es, precisamente, una Comisión de Participación Ciudadana.

Hay otros procesos de participación que van más allá de la Ordenanza, que creo que el Consejo tiene que tener un rol, por lo tanto, como Consejeros, ustedes son soberanos en el momento de votar eso.

Está la sugerencia de poder constituir dentro de las comisiones, una Comisión de Participación Ciudadana.

**LA SEÑORA NANCY ALFARO:** Entonces, veamos las comisiones y luego vemos si continúan o se cambian.

Ahora, para que estas comisiones funcionen, hablamos de un tiempo razonable para trabajar y después entregar todas sus conclusiones.

**LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ:** Creo que dentro de un mes tiene que haber una propuesta de trabajo, para que sea votado en ese Consejo cada comisión y hacer un programa como una Carta Gantt de lo que quiere hacer dentro de la comisión; si no, no tendría sentido.

**EL SEÑOR VÍCTOR MIRANDA:** Como integrante de participación ciudadana, mi pregunta es para el señor Director, ¿en este caso habrá que entrar a pregunta a la Contraloría General de la República?

**EL SEÑOR FELIPE BARRÍA:** En mi opinión para discutir la Ordenanza, no es necesario consultar a la Contraloría.

Creo que ustedes son soberanos para discutir la Ordenanza, es gran parte de voluntad municipal.

Por tanto, ustedes como las organizaciones de Juntas de Vecinos, tanto la Agrupación como la Unión Comunal, van a ser invitadas a discutir la Ordenanza.

De hecho se está planteando una serie de eventos en este proceso de planificación que informó el señor Alcalde, que debieran concluir con un Congreso, donde quede zanjado esto.

Pero, la idea que ese proceso de construcción de la Ordenanza, que finalmente va a tener que ser aprobada por el Concejo Municipal, es que sea construida por todos ustedes en forma participativa.

Por lo tanto, creo que no es necesario la consulta a Contraloría, sino que hay que proceder a discutir y generar los mecanismos de coordinación entre funcionarios, organizaciones comunitarias, para generar estas instancias, dar esta discusión como Consejo.

Entiendo que la Subdere tiene una Ordenanza de participación para este período, creo que es un poco restringida para los objetivos que se tienen para este período de Administración Municipal.

Sin embargo, como una base, tal vez sería bueno comenzar a discutir en torno a este documento, que tiene la Subdere y de ahí ampliarlo en base a la discusión que se den en las distintas instancias que se entreguen en las observaciones comunitarias para avanzar en la definición de esta Ordenanza.

**LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ:** Quiero hacer una propuesta de responsabilidad.

Hay varios que se inscribieron en 3 ó 4 comisiones, pero quiero colocar como regla interna a la señora Nancy, el que falte a la comisión 3 veces y afuera, porque se inscriben y después no vienen y terminan trabajando en las comisiones 2 o 3 personas.

Tenemos que asegurar que este tema funcione.

Entonces, hago una propuesta y hay que votar, de que el que falta a las comisiones a la tercera vez sin justificación alguna, se dé como salido de la comisión, porque tenemos que ser súper responsables, porque entrar a 3 o 4 comisiones significan varios días que hay que venir acá a trabajar durante los dos primeros meses a hacer como una especie de Ordenanza para toda las comisiones que vamos a trabajar.

En ese sentido, les pido ser súper responsables con lo que nos estamos comprometiendo.

**EL SEÑOR FELIPE BARRÍA:** Señores Consejeros, vamos a someter a votación la conformación de comisiones para el Consejo Comunal de Organizaciones para la Sociedad Civil.

Se propone la conformación de las siguientes comisiones con sus integrantes (estoy como Ministro de Fe, por parte del señor Secretario Municipal subrogante):

**Comisión de Deportes y Recreación**, constituida con los siguientes señores y señoras: Jaime Calderón, Santiago Muñoz, Andrea Lecaros, Miguel Pérez y Rafael Ochoa.

**Comisión de Educación y Cultura**, constituida por la señora y señores: Elizabeth Sierra, Cecilia Renault, Amalia Martínez y Rosita Serrano.

**EL SEÑOR FELIPE BARRÍA:**

**Comisión de Salud**, constituida por la señora y señores: Emilia Sepúlveda, Hugo Pérez, Alicia Troncoso, María Díaz, Elizabeth Sierra, Víctor Miranda, Manuel Figueroa y Cecilia Renault.

**Comisión Territorial**, constituida por la señora y señores: Luisa Vásquez, Mónica Año, Jaime Calderón, Cecilia Renault, Rosita Serrano, Hugo Pérez, Mabel Ramírez, María Antonieta Faba, María Díaz, Julia Venegas y Rafael Ochoa

**Comisión de Presupuesto**, constituida por la señora y los señores: Nancy Alfaro, Olivia Ramírez, Víctor Miranda, Emilia Sepúlveda, Manuel Figueroa, Mabel Ramírez, Julia Venegas, Rosita Serrano y Cecilia Renault.

**Comisión de Participación Ciudadana**: constituida por la señora y los señores: Amalia Martínez, Rosita Serrano, María Díaz, Jaime Calderón, Víctor Miranda, Mabel Ramírez, María Antonieta Faba, Nancy Alfaro y Miguel Pérez.

Por lo tanto vamos a someter a votación este acuerdo, en esta Sesión de Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil, así que partamos con los Consejeros.

Se aprueban por unanimidad.

**ACUERDO:**

***El Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil de Recoleta, por unanimidad de sus integrantes presentes en la sala, aprueba la conformación de las Comisiones de Deportes y***

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA - SECRETARÍA MUNICIPAL**

*Sesión Consejo Sociedad Civil N° 04*

*07 de marzo de 2013 Pág. 39*

*Recreación; de Educación y Cultura; de Salud; Territorial; de Presupuesto; y de Participación Ciudadana.*

**LA SEÑORA NANCY ALFARO:** Solo falta fijar el lugar, día y hora.

**EL SEÑOR FELIPE BARRÍA:** Ponemos a disposición la sala de reunión de Dideco para que se puedan juntar como comisión, pero nos avisan con antelación para coordinar otras actividades.

**LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ:** Propongo que podamos terminar en reunión extraordinaria, donde coloquemos el día y hora de cada comisión y lugar donde nos vamos a juntar, para que estemos todos de acuerdo, porque eso de que nos vamos a mandar correos, no resulta.

¿Les parece que nos juntemos acá y nos ordenamos el día y la hora?

**LA SEÑORA NANCY ALFARO:** ¿Les parece el próximo jueves, a las 19 horas?

**EL SEÑOR FELIPE BARRIOS:** Recuerden que la sesión es el primer jueves de cada mes.

*Se cierra la sesión a las 21:40 horas*



**JUAN CARLOS ZAPATA**  
SECRETARIO MUNICIPAL (s)

*DJJ/JCZ/ngc.*



**DANIEL JADUE JADUE**  
ALCALDE